

ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
IGUALDAD DE GÉNERO DE SECRETARÍA DE LA UNIVERSIDAD
POLITECNICA DE TAPACHULA, DE FECHA 24 de Octubre de 2025.

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 20 de Octubre de 2021, se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Universidad Politécnica de Tapachula**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

DECLARACIONES

- I. El Dr. Javier Yau Dorry, Rector de la Universidad Politécnica de Tapachula, cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con el artículo 13 y 19 del reglamento interior.
- II. Con fecha 24 de Octubre de 2025, se llevó a cabo la modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Secretaría de la Universidad Politécnica de Tapachula, mediante la cual se designa a Mtra. Judith Liliana Morales Ramírez, **Titular de la Unidad Enlace** en sustitución de Mtra. Susana Linares Sánchez. Lic. Karyme Yolanda Palomeque Hernández Psicóloga de la Universidad como **Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional** en sustitución de la Lic. Erika Daniela Trejo Jimenez. Así también se designa a la Mtra. Tania Yamileth Espinoza Flores profesora de tiempo completo como **Responsable de Presupuesto, Públicos, Estadísticas, Monitoreo y Evaluación** en sustitución del licenciado Rodrigo Parlange García.



- III. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Universidad Politécnica de Tapachula, del Estado de Chiapas, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 24 de Octubre de 2025, siguen siendo ciertas.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se designa como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Universidad Politécnica de Tapachula a la Mtra. Judith Liliana Morales Ramírez, Lic. Karyme Yolanda Palomeque Hernández, como **Responsable de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional** y a la Mtra. Tania Yamileth Espinoza Flores como **Responsable de Presupuestos, Públicos, Estadísticas, Monitoreo y Evaluación**, a partir de la siguiente fecha

SEGUNDO: Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Adendum.

Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la Universidad Politécnica de Tapachula, en la Ciudad de Tapachula, Chiapas a 24 de Octubre de 2025.



**SECRETARÍA
DE LA MUJER
E IGUALDAD
DE GÉNERO**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030



CONSTE

**Titular de la Secretaría u
Organismo Público**

**C. DR. JAVIER YAU DORRY
RECTOR**

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA

**INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO
DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TAPACHULA.**

**Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género
de la Secretaría u Organismo Público.**

**C. Mtra. Judith Liliana Morales Ramírez
Titular de la Secretaría Académica.**

**Responsable de institucionalización, Gestión
Pública y Cultura Institucional.**

**Responsable de presupuesto, Públicos,
Estadísticas, Monitoreo y Evaluación.**


**C. Lic. Karyme Yolanda Palomeque Hernández
Psicóloga de la Universidad.**


**C. Mtra. Tania Yamileth Espinosa Flores.
Profesora de Tiempo de Completo.**

**Las firmas que anteceden corresponden al addendum al acta de instalación
de las Unidades de Igualdad de Género de la Universidad Politécnica de
Tapachula.**